



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

EXP – UNC 5340/2010

RESOLUCIÓN DECANAL N° 36/2010

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Carlos A. CONDAT** (Profesor Titular DS) a la ciudad de Portland (Estados Unidos) donde permanecerá por el lapso 13 al 20 de marzo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado participará de la "March Meeting" de la American Physical Society a realizarse en la ciudad de Portland (Estados Unidos);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Condat son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Encomendar al **Dr. Carlos A. CONDAT** (Profesor Titular DS legajo 13.568) se traslade en comisión a la ciudad de Portland (Estados Unidos) por el lapso 13 al 20 de marzo de 2010, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 04 de marzo de 2010.

ps


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.